

ADENDA N. 3

La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital solicita la modificación del **PERFIL N. 2** de la convocatoria **2771**, puesto que por error involuntario los horarios inicialmente establecidos no corresponden a lo requerido por el Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, por lo tanto la modificación se realiza quedando correctamente de la siguiente forma:

PROYECTO CURRICULAR ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA				
No.	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
2	MICROBIOLOGÍA MANEJO E HIJIE NE DE ALIMENTOS	Catorce (14) horas	MICROBIOLOGÍA (Grupo 521): Lunes 18:00 - 20:00 Miércoles 16:00 - 18:00 Miércoles 18:00 - 20:00 (Grupo 522): Lunes 16:00 - 18:00 Martes 18:00 - 20:00 MANEJO E HIJIE NE DE ALIMENTOS Jueves 16:00 - 18:00 Viernes 18:00 - 20:00	Microbiólogo con estudios de Posgrado en Ciencias Biológicas o afines al área del conocimiento. Con experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años o su equivalencia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto Docente). Con alta capacidad pedagógica, participativa, de organización, trabajo en equipo, buenas relaciones públicas, dominio oral-escrito, actitud positiva.

Se firma a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2017

Original firmado por